

INFORME DE COMISARIO

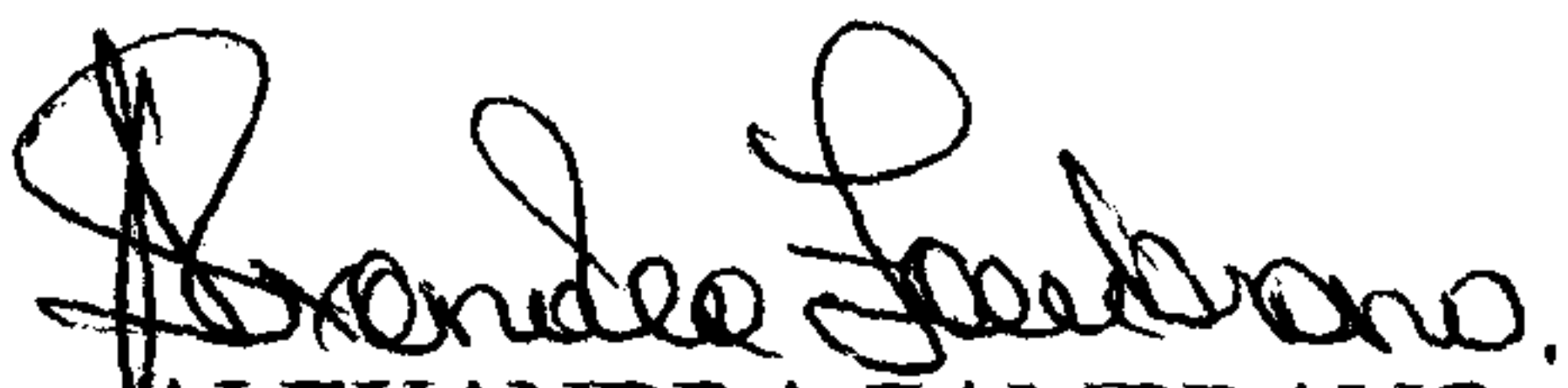
Senores Accionistas:

En mi calidad de Comisaría cumpla a Uds. en informar el resultado de la revisión del ejercicio económico del 2001 de CHEM-TECH S.A.

He revisado las operaciones llevada por la Administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de Bancos, Balance de Comprobación de sumas y saldos, Inventarios y Estado de perdidas y Ganancias, y aquellos requisitos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la ley y principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


ALEXANDRA ZAMBRANO
COMISARIA
REG. CONTADOR 0.11115

13 NOV. 2002

